



David Fernández Sánchez, Concejal de MAZARRÓN SI (Izquierda Unida - Verdes) en el Ayuntamiento de Mazarrón, al amparo de lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, presenta la siguiente moción sobre:

MOCIÓN PARA RETIRAR DEL CALLEJERO EL NOMBRE DE CALLE INFANTA CRISTINA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de Febrero Cristina de Borbón fue declarada como responsable a título lucrativo en la comisión de los delitos fiscales cometidos por su marido Iñaki Urdangarin en el llamado "Caso Noss", uno de los mayores casos de corrupción política de la historia reciente de España.

No es admisible que el honor y el reconocimiento público que supone nominar una calle o espacio público de nuestro municipio recaiga sobre una persona involucrada en actos que avergüenzan hoy en día a toda la población de nuestro país y por los que millones de ciudadanos inocentes están siendo víctimas de sus consecuencias en el detrimento de las arcas públicas .

Recordar que este mismo Pleno en Mayo del 2013 decidió por unanimidad retirar del callejero del municipio el nombre del esposo de la infanta, Iñaki Urdangarin , por los mismos hechos que se exponen en referencia a la señora de Borbón , aun cuando *ni* había sido juzgado *ni* había sentencia sobre su culpabilidad.

Se propone para la nueva nominación de la calle situada en Bolnuevo, la de la mazarronera Julia Romera Yáñez .

Julia Romera Yáñez nace en Mazarrón el 15 de Marzo de 1916 en la calle Serreta, hija del minero mazarronero Francisco Romera Rodríguez y de la Cartagenera Matilde Yáñez Pérez. Con tan solo dos años de edad quedaría huérfana durante la epidemia de gripe que asoló el municipio en Octubre de 1918. En 1921 emigra con sus abuelos paternos y sus tíos a Santa Coloma de Gramanet.

Allí llegaría a ser responsable del periódico Aurora Libre, Secretaria General de la Juventudes Libertarias y tesorera de la Unión Juvenil Antifascista de Santa Coloma.

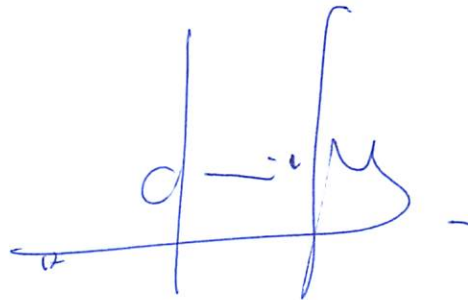
En 1940 sería encarcelada en la prisión de mujeres de Les Corts donde sufriría torturas, consecuencia de las cuales y de las inhumanas condiciones carcelarias franquistas fallecería el 6 de Septiembre de 1941 a la edad de 25 años.

Por todo ello, presento para su debate y posterior votación el siguiente

ACUERDO:

1º- Retirar del callejero municipal de Mazarrón el nombre de Calle Infanta Cristina y sustituirlo por el nombre de Calle de Julia Romera Yáñez.

En Mazarrón a 16 de Marzo del 2017.



David Fernández Sánchez